SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y MEDICINA PREVENTIVA EN EL TRANSPORTE

CONSTANCIA DE APTITUD PSICOFÍSICA

INFORMACIÓN DEL PERSOI	NAL
Nombre: GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ BATALLA RFC: MABG830118 CURP: MABG830118HMCRTS05 Género: MASCULINO Número del expediente en la DGPMPT: * 817749 Expediente anterior en la DGPMPT: 15 Nacionalidad: MEXICANO INFORMACIÓN DEL EXAMI	
Módo de transporte: AUTOTRANSPORTE	
COMO RESULTADO DEL EXAMEN PSICOFÍSICO INTEGRAL, QUE L A P T O	LE FUE PRACTICADO, EL DICTAMEN FUE:
INFORMACIÓN MÉDICA ADICI	ONAL
Grupo Sanguineo: O RH: Usa Lentes: Aéreos: Contacto: Observaciones y restricciones del Dictaminador:	POSITIVO
NOMBRE, NO. DE CÉDULA PROFESIONAL Y FIRMA DEL MEDICO DICTAMINADOR AUTORIZADO POR DGPMPT	LUGAR DE PRÁCTICA DEL EXAMEN
CARREON VALERIO, ARIADNA LIZETTE Ced. Prof. 7402758	TERCEROS PARTICULARES
To CARREON VALERIO ARIADNA LIZETTE, bajo protesta de decir verdad, declaro ante la Dirección General de Protección ; examen psicofisico integral practicado el 19/01/2016 en VIVEROS DE LA COLINA MZ.05, LOTE 11 NO. 28, VIVEROS DE LA L que la información contenida en el expediente electrónico No.817749 es verdica, y fue obtenida empleando para ello las mejor información aportada con su lima y en su caso cédula profesional, así como el equipo idóneo, apercibido de que aquél que intejon motivo de eltas) faltare a la verdad, ae hace acreedor a una pena de cuatro a ocho años de prisión y de cien a trescientos de ederal.	OMA, TI ANEPANTA, EDO, DE MÉXICO, TI AI NEPANTI A DE BAZ, C.P. 54080 V
PERIODO DE VALIDEZ	HUELLA DACTILAR Y FIRMA
PERIODO DE VALIDEZ	

dias naturales, contados a partir de la fectual revienta de resolución para efectos de que el personal obtenga o revalide la Licencia Federal o Titulo, Certificado o Libreta de Mar y de Identidad Maritima. Si concluido la vigencia de la Constancia a que se refiere el parranfo aterior, el personal no obtene, renueva, revalida o recupera la Licencia Federal, Título, Certificado o Libreta de Mar y de Identidad Maritima, así como los permisos que expide la Secretaria para cada modo de transporte federal y sus servicios auxiliares, deberá practicarse otra vez el examen respectivo y efectuar nuevamente el pago correspondiente. El personal deberá portar durante todo el tiempo que lleve a cabo sus funciones en las vias generales de comunicación, el original o copia certificada de la constancia de aptitud psicofísica en los términos que señalen los requisitos médicos para cada modo de transporte que emita la Direccion.

Perfil de Autotransporte Federal
El Personal del Autotransporte Federal
de Description de la satribuciones que su Licencia Federal le confiere,
con una periodicidad de dos Aftos.

